

**CONTENCIOSO SOBRE LA RELACIÓN CONTRACTUAL DE LOS TRABAJADORES DE ESTAS CLÍNICAS****Trabajo se muestra receptivo a las consideraciones del sector privado****Incluyen planteamientos "de gran calado" en temas como el pluriempleo y a la pluriactividad****Sandra Melgarejo. Madrid**

El pasado miércoles 6 de mayo se celebró la tercera reunión de la mesa de trabajo formada por representantes del sector sanitario privado y de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social para continuar avanzando en el contencioso que mantienen a consecuencia de la relación contractual de los trabajadores de los centros privados. En esta ocasión también estuvo presente un representante del Ministerio de Sanidad y Política Social, Ángel Guirao, subdirector general de Alta Inspección.

El abogado Ricardo de Lorenzo, asesor jurídico de la Federación Nacional de Clínicas Privadas y de la Asociación Nacional de Clínicas sin internamiento, ha comentado a Redacción Médica que en esta reunión de trabajo se plantearon una serie de consideraciones para la aclaración del criterio técnico 62/2008 y su conformación a los criterios jurisprudenciales en el ámbito de la sanidad privada. Según de Lorenzo, el encuentro "fue positivo, fueron muy receptivos a todos los planteamientos".

Las consideraciones expuestas por el sector sanitario privado fueron entregadas a la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social en un documento ([pinche aquí para descargar el documento](#)). En este texto se recogen algunos planteamientos "de gran calado, sobre todo en los temas que hacen referencia al pluriempleo y a la pluriactividad", ha explicado el abogado. Además, en el encuentro se ratificó la suspensión de las inspecciones planificadas.

**Ricardo de Lorenzo.**

Ricardo de Lorenzo ha asegurado que hubo el compromiso de establecer otra próxima reunión, en la que sector sanitario privado aportará un documento sobre pluriempleo y pluriactividad. Por su parte, la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social "empezará a aportar las posibles modificaciones al criterio para ir las analizando", ha afirmado el abogado.